

ACTA DE REUNION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUGRISHA S.A. CELEBRADA EL VIERNES 26 DE JUNIO DE 2015

Acta n. °33

En la ciudad de Ibarra a los 26 días del mes de junio del año 2015, siendo las 13:05 p.m., en las instalaciones de la empresa CONSTRUGRISHA S.A. ubicada en Av. Camilo Ponce 5-72 Av. José Tobar, se reúnen las siguientes personas:

Nombre del Accionista	Representado por:	No. de Acciones
Arq. Thelmo Elías Grijalva Cevallos	El Mismo	99.000
Econ. Nancy Magdalena Terán Herrería	El Mismo	1000.
Suma de acciones o capital social		100.000

En consecuencia, hallándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía.

Para efecto preside la sesión la Econ. Nancy Magdalena Terán Herrería en calidad de Presidente y, actúa como Secretario el Arq. Thelmo Grijalva Cevallos en su calidad de Gerente General.

A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del capital social e instalación de la Junta Universal de Accionistas.
2. Presentación de Informes y Estados Financieros del periodo económico 2014 por parte de la Administración y Comisario.
3. Resoluciones de la Junta Universal de Accionistas a la presentación de Informes y Estados Financieros del periodo económico 2014.
4. Clausura

1.- Constatación del capital social e instalación de la Sesión de la Junta Universal de Accionistas. El Presidente de la Empresa, Econ. Nancy Magdalena Terán Herrería, informa que, se encuentran representadas en esta reunión 100.000

acciones de un total de 100.000 que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que, en consecuencia los presentes pueden constituirse en Junta Universal de Accionistas con capacidad para deliberar y tomar decisiones, y siendo las 13:18 se declara instalada la presente Junta Universal de Accionistas.

2.- Presentación de Informes y Estados Financieros del período económico 2014 por parte de la Administración y Comisario.- El Presidente de CONSTRUGRISHA S.A. solicita al Señor Comisario proceda a dar lectura de su informe de cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.

A continuación, la Ing. Ana Mercedes Cercado en su calidad de comisaria, toma la palabra y expone el informe de cumplimiento de sus funciones.

Igualmente el Gerente General de la Compañía presenta el informe de gestión y somete a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas aclaratorias a los estados financieros de CONSTRUGRISHA S.A.

El Gerente General explica las cuentas más significativas de la situación financiera en cuanto a los activos de la compañía, las obligaciones con el sector financiero y no financiero y las cuentas patrimoniales.

Considera necesario explicar la demora en la presentación de estados financieros debido a la implementación de un nuevo sistema de contabilidad que ocasionó retazos en los reportes, indicando actualmente los estados financieros son confiables y razonables, y que la compañía cuenta ya con un sistema contable que permitirá obtener reportes financieros periódicos para la toma de decisiones oportunas.

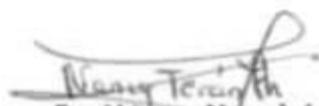
3.- Resoluciones de la Junta Universal de Accionistas a la presentación de Informes y Estados Financieros del período económico 2014.

El Señor Presidente de la compañía luego de la lectura de informes somete a consideración de la Junta Universal de Accionistas los estados financieros de CONSTRUGRISHA S.A. del período económico 2014, y concede la palabra a la Econ. Nancy Terán la misma que expresa que la situación financiera de CONSTRUGRISHA S.A., es clara y los estados financieros en cuanto a sus cifras son razonables, terminada su intervención; y, el Señor Presidente procede a iniciar la votación; por unanimidad de los accionistas declaran la aprobación de los Estados Financieros con sus respectivos informes y sin observaciones.

Por lo que en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de CONSTRUGRISHA S.A se **RESUELVE APROBAR** el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014, El Estados de Resultados Integrales del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, como también los Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al mismo periodo, conjuntamente con sus informes, además una vez aprobados los informes financieros se decide que no existirá reparto de utilidades del periodo 2014.

Toma la palabra el Señor Gerente y sugiere que de conformidad al art. 246 de la ley de Compañías del Ecuador esta acta sea aprobada en esta sesión. La Presidenta pone en consideración de los accionistas, quienes aprueban la moción por unanimidad; por lo que solicita al Señor Secretario de la Junta, proceda a dar lectura el desarrollo de los puntos tratados en el orden del día, luego de esto los accionistas aprueban el acta sin observaciones.

5.- Clausura. Agotado el orden del día y sin tener más que tratar el Presidente da por terminada la sesión ordinaria de Junta Universal de Accionistas cuando son las 16H07 del día 26 de junio del 2015, firmando la presente acta la Presidenta y el Secretario que lo certifica.



Ec. Nancy Magdalena Terán Herrería
PRESIDENTA CONSTRUGRISHA S.A



Arq. Thelmo Grijalva Cevallos
SECRETARIO GENERAL

Hasta aquí el acta.....